CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 NOV 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:16

Moción de Orden del Día N° 4662

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la emblemática **Gran Unidad Escolar Femenina "Clorinda Matto de Turner"**, ubicada en el departamento de Cusco, fue creado por Decreto Supremo el 31 de enero de 1950 y reconocida a través de la Resolución Ministerial 4302 del año 1952, dentro del plan educacional del gobierno del general Manuel A. Odría, por lo que el 11 de noviembre del 2022 celebra sus 70 años de vida institucional.

Que, el 27 de mayo de 1952, por R.M. N.º 4309, el colegio recibe el nombre de la preclara literata peruana, escritora tradicionalista, precursora de la justicia social, Doña "Clorinda Matto De Turner", quien es considerada como una de las precursoras de la novela hispanoamericana, junto a Juana Manso, Mercedes Marín, Rosario Orrego, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Julia López de Almeida, Juana Manuela Gorriti y Mercedes Cabello de Carbonera, entre otras. La obra literaria de Clorinda Matto de Turner, abarcó tres géneros: ficción, que incluye sus tres novelas, tradiciones y leyendas, ensayo y una traducción de los Evangelios al quechua. Además de su producción como escritora, fundó y dirigió diarios y revistas literarias como El Recreo, La Bolsa, El Perú Ilustrado y Búcaro Americano. La más importante de sus novelas fue Aves Sin Nido (1889). Por lo que el 11 de noviembre celebran el día del nacimiento de esta valiosa mujer peruana.

Que, la primera directora general fue Sor María Tornes, quien dejo un claro legado de principios morales, religiosos y su compromiso con la educación junto con una considerable plana de docentes de la época.

Que, en la actualidad, esta institución educativa viene prestando sus servicios en beneficio de la mujer cusqueña de toda edad y condición, albergando a más de 3,500 estudiantes y 220 personas que trabajan en la parte funcional, entre docentes y personal administrativo, en sus diferentes modalidades, niveles y turnos.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de cumplir el 11 de noviembre, 70 años de vida institucional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo a la emblemática Gran Unidad Escolar Femenina "Clorinda Matto de Turner", por cumplir el 11 de noviembre, 70 años de vida institucional.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor magister Felipe Santiago Quispe Leonardo, director general de la emblemática Gran Unidad Escolar Femenina "Clorinda Matto de Turner" y por su intermedio el reconocimiento a la plana de docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia y público en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2022 18:02:24-0500